



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con
Especialización en Comunicación y Lenguaje
Aprobado por: DIGED No. 03-2013, Dirección
General de Docencia, 24de enero de 2013

GUÍA PROGRAMÁTICA DE TALLER DE LITERATURA

Profesora:

Doris Elizabeth Mejía Ramos

Licenciada en Pedagogía con énfasis en Evaluación de Proyectos Educativos

Correo Institucional: doris.mejia@cunoc.edu.gt

Ciclo Académico: Segundo Ciclo

Semestre: Sexto Semestre

Año: 2025

Sección: "A"

Código: 2703

Horarios: viernes 18:45 a 21:00

Créditos: 03

Prerrequisitos: 2696, 2697, 2698

Post requisitos: No tiene porque corresponde al último semestre de la carrera del profesorado.

PROPÓSITOS DEL CURSO

1. Liberar el potencial imaginativo del estudiante en función de la creación y recreación de la obra literaria
2. Ubicar históricamente en el contexto al estudiante para identificar las influencias al momento de la creación literaria.
3. Establecer un lugar fundamental para la creatividad e imaginación como base de la creación literaria.
4. Dotar al estudiante de recursos prácticos (metódica para el aprendizaje de la literatura)

PRESENTACIÓN

La naturaleza del taller forma parte del proyecto curricular de la carrera como parte de un área básica, que responde a un interés personal del estudiante con aproximación a la lectura y análisis de obras de distintos autores, géneros, épocas y estilos.

En la formación superior el taller de literatura debe satisfacer la necesidad de formar docentes con cultura general literaria básica y recursos metodológicos que mejoren su trabajo en el aula donde desempeñe su labor; de esta cuenta, facilitar la exploración de su potencial lúdico que respalde y fortalezca sus conocimientos en los distintos géneros literarios, es necesario.

Es difícil concebir la idea que un maestro desconozca obras literarias básicas para la formación de su acervo intelectual, más aún, uno sin recursos metodológicos que caiga en el círculo vicioso de hacer tediosas las clases. De esta cuenta, el Taller de Literatura es un espacio vinculante entre el conocimiento literario y la práctica de géneros y subgéneros literarios que le permitan a docentes y estudiantes expresar en forma clara y estética sus pensamientos.

La metódica del taller se centrará en la elaboración de textos que procuren la creación literaria y el ejercicio intelectual. Cada uno de los géneros incluidos (poemas, fábulas, cuentos, ensayos y teatro) será objeto de experiencias personales de los estudiantes mediante obras estéticamente realizadas y artísticamente concebidas, teniendo como punto de partida momentos históricos que influyen en el aspecto creador, del mismo modo el estímulo de la creatividad e imaginación. Las posibilidades metodológicas ofrecerán mejorar el desempeño de los estudiantes y que el Taller de Literatura sea un espacio donde aprendan haciendo.

El programa atraviesa la política ambiental y de atención a la población con discapacidad de la Universidad de San Carlos, como también los ejes integradores del currículo: conservación del medio ambiente, ético y estético de la carrera de Pedagogía, para darle una proyección global que permite la formación integral de los estudiantes. Por lo tanto, varios de los aportes serán enfocados hacia algunos de los ejes.

La evaluación y acreditación se harán durante todo el proceso, mediante trabajos que evidencien el conocimiento práctico de los estudiantes a partir de su habilidad para escribir textos de los géneros contenidos en el programa, el dominio metodológico para abordar estos contenidos y habilidades docentes que requiere el taller.

La documentación bibliográfica propuesta en esta guía busca enriquecer la formación del estudiante de pedagogía brindándole los contenidos y los mecanismos que han utilizado otros escritores para elaborar sus obras literarias. Se divide en lecturas obligatorias y opcionales, las que deben realizar para enriquecer

la elaboración de los trabajos académicos y su propia formación profesional. Se sugiere a los aprendientes hacer uso de estos recursos para gestionar una sólida formación pedagógica y creaciones literarias originales.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

- Creaciones Literarias (cuentos, fábulas, ensayos, poemas)

CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	PUNTEO
1. Metodología para la enseñanza de la literatura. Un análisis pedagógico-didáctico de la realidad educativa guatemalteca.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de documentos bibliográficos. ▪ Análisis sobre la metodología de la enseñanza de la literatura. ▪ Practica didáctico-metodológica para la enseñanza de la literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de recursos y estrategias didáctico-metodológicas en la literatura. 70 puntos
2. Poesía (figuras y licencias literarias) metodología como expresión creativa del estudiante ante su realidad contextual.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de documentos bibliográficos. ▪ Socialización de las lecturas realizadas, por medio de círculos de diálogo. ▪ Socialización de creaciones literarias (poesía). ▪ Discusión y análisis de grupo sobre el diseño y redacción de la creación literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un poema. 70 puntos
3. Cuentos (características del cuento moderno) metodología. Un desafío para el docente con vocación formadora acorde a los tiempos y necesidades actuales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de documentos bibliográficos. ▪ Socialización de las lecturas realizadas. ▪ Redacción y socialización de creaciones literarias (cuentos). ▪ Discusión y análisis de grupo sobre el diseño y redacción de la creación literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un cuento. 70 puntos
4. Fábulas (escritura de Fábulas a partir de la corrupción moral en la actualidad) metodología.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de documentos bibliográficos. ▪ Socialización de las lecturas realizadas. ▪ Redacción y socialización de creaciones literarias (fábulas). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de una fábula. 70 puntos

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Discusión y análisis de grupo sobre el diseño y redacción de la creación literaria. 	
5. Ensayo o Artículos (su redacción, extensión y enfoque) metodología. Un aporte integral, crítico y coherente ante la problemática ambiental y la inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de documentos bibliográficos. ▪ Socialización de las lecturas realizadas. ▪ Redacción y socialización de creaciones literarias (Ensayo o Artículos). ▪ Discusión y análisis de grupo sobre el diseño y redacción de la creación literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un artículo o ensayo. 70 puntos
6. Teatro (como expresión popular y recurso didáctico-pedagógico en la formación de la personalidad) metodología.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de documentos bibliográficos. ▪ Socialización de lecturas realizadas. ▪ Organización y presentación de una obra de teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de una obra de teatro como medio de expresión de la Realidad Sociocultural. 70 puntos
7. Comprobación de Lectura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rally Literario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprobación de Lectura por medio de un Rally Literario. 70 puntos
8. Evaluación Final	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración e impresión de una Revista Literaria. ▪ Festival literario para presentar la Revista Literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revista Impresa y Festival Literario. 30 puntos

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

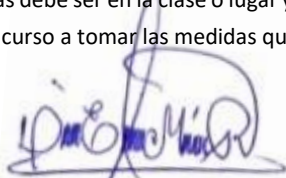
El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art.27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA

- Cassany, Daniel. **El arte de dar clases. (según un lingüista)**. Editorial Anagrama, S. A. Barcelona 2021.
- Celinda Fournier, Marcos. **Análisis Literario**. Editorial Cengage Learning S. A. Segunda Edición México D. F. 2009.
- Domínguez García, Iliana. **Comunicación y texto**. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de Playa Cuba 2009.
- García Alzola, Ernesto. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana Cuba Reimpresión 2000.
- Gili y Gaya Samuel. **CURSO SUPERIOR DE SINTAXIS ESPAÑOLA**. Editorial Biblograf Decimotercera Edición, Barcelona 1980.
- Montaña Calcines, Juan Ramón. **LA LITERATURA en y desde para LA ESCUELA**. Editorial Pueblo y Educación 2006.
- Montaña Calcines, Juan Ramón. **(Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura**. Editorial Pueblo y Educación, La Habana Cuba 2010.
- Muñoz Meany, Enrique. **Preceptiva Literaria**. Editorial Centroamericana Serviprensa. 9° Edición Ciudad de Guatemala 1995.
- Ortega, Evangelina. **REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN I y II**. Editorial Félix Varela, Ciudad de la Habana 2003.
- Pelayo H. Fernández. **Estilística**. Ediciones José Porrúa Turanzas, S. A. Madrid 1997

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).


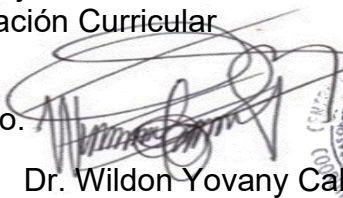


Lcda. Doris Elizabeth Mejía Ramos De Juárez
Docente Interina



Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel
Representante Comisión Evaluación Curricular

Vo.Bo.



Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas
Coordinador Carrera de Pedagogía